

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4132** *PROMONOVE, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 249/2011, a instancia de Silvia Alabarces Criado, María Carmen Barrufet Iglesia, Mateo Fernández Fernández, Alberto Hermosa Alabarces, Alicia Hermosa Alabarces, Constantino Loro Palomares, José Antonio Martín Rastrero, Jorge Morales Pino, Juan Morales Robles, José Morales Trujillo y Óscar Taghzouti Gispert, contra Promonove, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 16 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 63522,31 euros de principal, más 3811,33 euros de intereses y 6352,23 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009970-1